La Pedriza
"Bailanderos – Las Torres"

23 de Enero de 2022

INTRODUCCIÓN

La Sierra de Guadarrama

La sierra de Guadarrama se localiza en la parte oriental del Sistema Central y se extiende por sus cumbres ocupando una superficie de 33.960 hectáreas, de las cuales casi el 64% corresponde a la Comunidad Autónoma de Madrid y algo más del 36% restante pertenece a Segovia, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El pico Peñalara, con sus 2.428 m.s.n.m., es la cima de mayor altitud, y junto con otras cuatro cumbres aledañas, de más de 2.271 m, conforma la cresta del llamativo Macizo de Peñalara, que se prolonga desde el Puerto de Los Cotos, en dirección N-NE, hasta el Collado del Camino del Nevero.

A partir de aquí el Parque Nacional continúa hacia el noreste siguiendo el eje central de la Sierra de Guadarrama, atravesando el Puerto de Navafría, hasta llegar a la cumbre de Reajo Alto (2.100 m). Existe otro cordal montañoso imponente, Cuerda Larga, que se inicia en el Puerto de Navacerrada y que, durante 16 km, mantiene una altitud superior a los 2.000 m, con una cota máxima de 2.383 m en Cabezas de Hierro. El Puerto de la Morcuera marca el final de Cuerda Larga y el inicio de la Sierra de la Morcuera, de menor altura que la anterior, y que se prolonga más allá del límite del Parque Nacional. Otras sierras y cumbres de interés son Siete Picos, que discurre entre el Puerto de Navacerrada y el Puerto La Fuenfría, Sierra de los Porrones, La Pedriza, Peña del Oso (2.196 m) y Montón de Trigo (2.195 m).

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama ocupa terrenos de 28 términos municipales, 16 en la Comunidad de Castilla y León y 12 en la Comunidad de Madrid. Su superficie alberga nueve sistemas naturales incluidos en el Anexo de la Ley de la Red de Parques Nacionales con un total de 30.503 hectáreas, lo que supone un 91% de la superficie del Parque. Dado que el Parque ocupa las cotas más altas de la Sierra de Guadarrama, los sistemas naturales asociados al gradiente altitudinal se distribuyen de manera continua a ambos lados de los cordales por donde discurre el Parque. Es el caso por ejemplo de los pastizales de alta montaña, los matorrales supraforestales y los pinares. La protección conjunta de ambas vertientes, la segoviana y la madrileña, bajo la figura única de Parque Nacional permite una mejor conservación de estos sistemas naturales.

El discurrir del Parque Nacional por zonas de cumbre hace que las formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña destaquen al describir sus límites. Cabe mencionar los montes Carpetanos, con amplias panorámicas desde las cumbres, como el Pico del Nevero, La Flecha o el Macizo de Peñalara. Es en este último, la acción glaciar durante el pleistoceno ha dejado en el lugar numerosos testigos de arcos, coluviones, circos de nivación, morrenas y cubetas, ocupadas hoy en día por turberas y lagunas. Al oeste del Parque se encuentra el cordal de la Cumbre de Siete Picos, formada por un conjunto de tors graníticos que se elevan entre 20 y 30 m por encima del sustrato general de la montaña y que por su singularidad tienen un alto valor geomorfológico. La vertiente madrileña es más rocosa y abrupta que la segoviana y tiene un pequeño circo glaciar formado por la acumulación de nieve por efecto del viento, siendo esta morfología glaciar una de las más occidentales de la Sierra de Guadarrama.

La Cuerda Larga

La Cuerda Larga es uno de los principales ramales montañosos de la Sierra de Guadarrama. Esta línea montañosa se extiende de oeste-suroeste a este-noreste dentro del noroeste de la Comunidad de Madrid (España) y tiene una longitud de 16 km en línea recta sobre mapa (25 km en recorrido completo de ida a pie). Comienza en el puerto de Navacerrada (extremo oeste) a una altitud de 1858 m s. n. m. y termina en el puerto de la Morcuera (extremo este), a una altitud de 1796 m s. n. m..

Es una de las zonas más elevadas de la Sierra de Guadarrama al tener una altitud mantenida de más de 2100 metros. El pico más alto es la Cabeza de Hierro Mayor, que con sus 2383 metros representa la segunda elevación de la Comunidad de Madrid. En la vertiente norte de Cuerda Larga está la zona alta del valle del Lozoya, y en la cara sur se extienden la Garganta del Manzanares, La Pedriza, una zona de gran interés deportivo y paisajístico, y el Hueco de San Blas. Este cordal montañoso constituye la divisoria de las cuencas de los ríos Lozoya, al norte, y el Manzanares, al sur, ambos afluentes del río Jarama.

Al este de Cuerda Larga está la Sierra de la Morcuera, una alineación montañosa más baja y que tiene una orientación similar. Este cordal montañoso comienza en el puerto de la Morcuera. En el extremo oeste de Cuerda Larga, en la Bola del Mundo, comienza un cordal montañoso llamado sierra de los Porrones y orientado hacia el sureste. Su altitud se pierde progresivamente según se avanza hacia el citado sentido.

La pedriza

La historia reciente de La Pedriza comienza quizás en la Edad del Bronce, en unas fechas que podrían oscilar entre 1400-1200 a.C. La Pedriza pasa a ser madrileña a partir del año 1152 por un privilegio del emperador D. Alfonso VII, al conceder al concejo de Madrid la propiedad de los montes situados entre la villa y Segovia, desde el puerto del Berrueco al de Lozoya. En el libro de "La Montería" de Alfonso X se citan algunas zonas de La Pedriza al igual que otras zonas de la sierra. Desde mediados del siglo XIX la Pedriza es utilizada como refugio de bandoleros aprovechando su difícil acceso y su escabroso paisaje. Algunos de estos bandoleros gozarían de fama por sus fechorías como la banda de "Paco el Sastre" o "Pablo Santos".
En 1886 se crea la "Sociedad para el estudio del Guadarrama". Entre sus miembros se encontraba Francisco Giner de los Ríos, cuyo nombre se dio en 1915 al refugio de La Pedriza, más tarde se renombraría al refugio como José del Prado y hoy vuelve a retomar el nombre de Giner de los Ríos. Antes de 1908 la Pedriza de Manzanares era apenas conocida.

Collado del miradero y las Torres al fondo

El berrocal denominado “La Pedriza del Manzanares” es el reino del granito y de sus formas caprichosas, modeladas por las distintas formas de erosión debidas al periglaciarismo, al agua, al viento o a la descomposición química de la roca, a la que esculpen dándole unas formas que son únicas en la península.

Descripción del itinerario

Clásica travesía de montaña desde el puerto de Morcuera a Canto Cochino, en la Pedriza: Comenzaremos a caminar en el puerto de Morcuera ascendiendo por sendero al collado de la Najarra para la ruta general, o ascendiendo al pico de la Morcuera para la ruta larga, hasta el collado de la Najarra donde a partir de aquí ambas rutas se unifican, continuando por la cuerda en dirección oeste para llegar a Bailanderos y a Asómate de Hoyos. Aquí se inicia el descenso por las peñas Linderas, el alto de Matasanos y las Torres de la Pedriza, desde aquí por el PR M-1 seguiremos hasta las proximidades de Las Milaneras, abandonando el PR-1 por el que veníamos, continuamos ahora en dirección a cancho Centeno y el escalerón dando continuidad a esta larga bajada hasta alcanzar La Charca Verde desde donde, después de cruzar el rio Manzanares, seguiremos su curso por la pista de asfalto hasta alcanzar el punto final de la ruta en el descansadero de Canto Cochino.

Opción General: Puerto de la Morcuera (1774m) – Collado de la Najarra (1970m) – Bailanderos (2133m) – Asómate de Hoyos (2242m) – Peña Lindera (2107m) – Torres de la Pedriza (2031m) – Charca Verde (1140m) – Canto Cochino (1025m).

RECORRIDO. Distancias. Tiempos. Perfil altimétrico.

PUNTOS DE PASO. REFERENCIAS	Altitud	Distancia Parcial	Desnivel parcial		Tiempo parcial	Tiempo desde inicio
			Subidas	Bajadas		
Pto. de la Morcuera	1774	0	0	0	0h 00’	0h 00’
Cdo. de la Najarra	1970	2,4	233	0	50’	50’
Bailanderos	2133	1,5	159	0	45’	1h 35’
Asómate de Hoyos	2242	1,9	106	75	40’	2h 15’
Peña Lindera	2107	1,5	26	130	30’	2h 45’
Torres de la Pedriza	2031	0,8	27	152	15’	3h
Charca Verde	1140	4,4	0	786	1h 50’	4h 50’
Canto Cochino	1025	2,3	0	132	40’	**5h 30’**
TOTAL		**14,8**	**551**	**1275**		

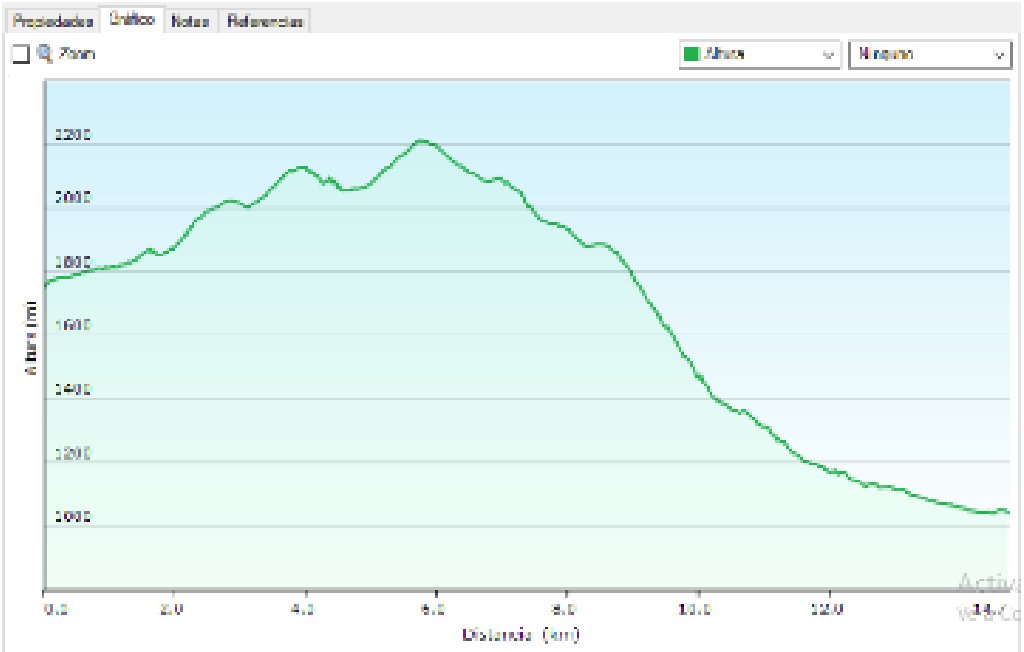

Opción Larga: Puerto de la Morcuera (1774m) – La Najarra (2120m) – Collado de la Najarra (1970m) – Bailanderos (2133m) – Asómate de Hoyos (2242m) – Peña Lindera (2107m) – Torres de la Pedriza (2031m) – Charca Verde (1140m) – Canto Cochino (1025m).

RECORRIDO. Distancias. Tiempos. Perfil altimétrico.

PUNTOS DE PASO. REFERENCIAS	Altitud	Distancia Parcial	Desnivel parcial		Tiempo parcial	Tiempo desde inicio
			Subidas	Bajadas		
Pto. de la Morcuera	1774	0	0	0	0h 00’	0h 00’
La Najarra	2120	1,9	393	0	1h’	1h’
Cdo. de la Najarra	1970	2,2	0	160	30’	1h 30’
Bailanderos	2133	1,5	159	0	45’	2h 15’
Asómate de Hoyos	2242	1,9	106	75	40’	2h 50’
Peña Lindera	2107	1,5	26	130	30’	3h 20’
Torres de la Pedriza	2031	0,8	27	152	15’	3h35’
Charca Verde	1140	4,4	0	786	1h 50’	5h 25’
Canto Cochino	1025	2,3	0	132	40’	**6h 10’**
TOTAL		**16,5**	**711**	**1435**		

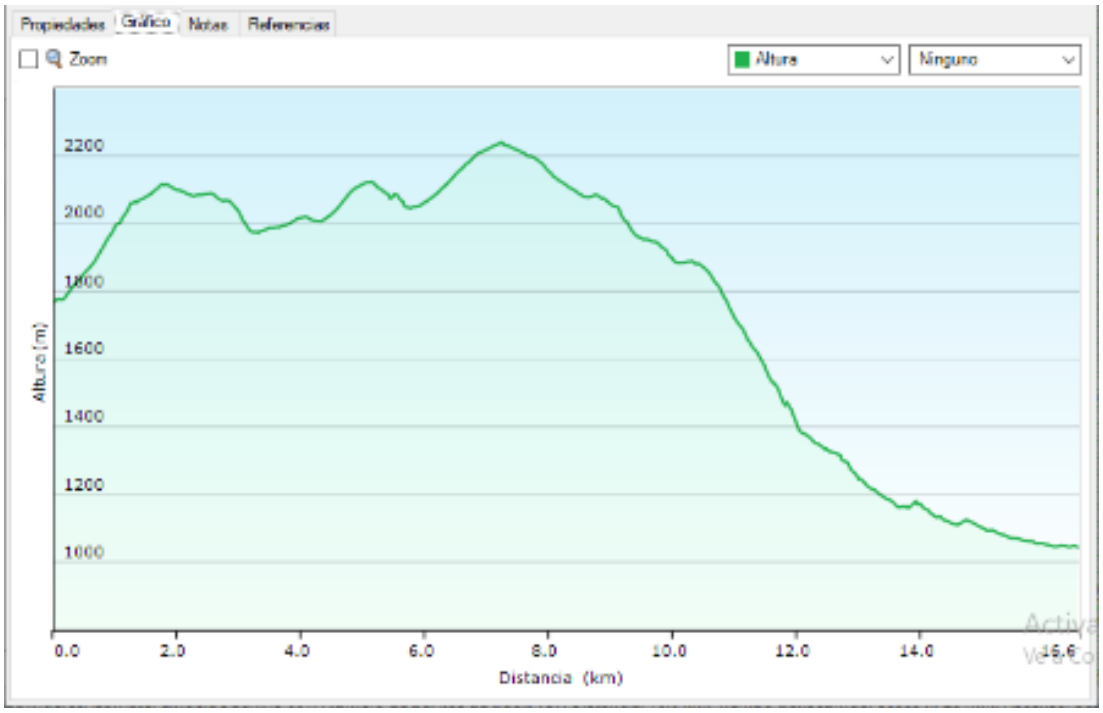

INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD: Para las dos opciones.

Horarios ruta	De **05h 30' General // 06h 10' Larga** (Tiempo estimado sin paradas) Orto: 8:33. Ocaso: 18:22 (En Pto de la Morcuera)			
Distancia y desniveles	**14,8km – 16,5km**	**+551m/+711m**	**-1275m/-1435m**	
Tipo recorrido	**Travesía**			
Dificultad	**Física**	**ALTA**	**Técnica**	**MEDIA**
M	**4**	• Paso de torrentes sin puentes • Paso probable por neveros, independientemente de su inclinación • Existencia de pasos en el que es necesario el uso de las manos • Paso por lugares alejados a más de 1 hora de marcha (horario MIDE) de un lugar habitado, un teléfono de socorro o una carretera abierta • La diferencia entre la duración del día (en la época considerada) y el horario del recorrido puede ser menor de 3 horas • Alta probabilidad de que por la noche la temperatura descienda de 0ºC • En algún tramo del recorrido, la existencia de fenómenos atmosféricos que no se juzguen infrecuentes, aumentaría considerablemente la dificultad del itinerario (niebla, calor, viento …) • El itinerario, en algún tramo, transcurre fuera de traza de camino y por terreno enmarañado o irregular que dificultaría la localización de personas.		
I	**2**	Exige la identificación de accidentes geográficos y de puntos cardinales		
D	**3**	En algunos tramos puede ser necesario el uso de manos.		
E	**4**	Más de 6 horas de marcha efectiva		
Perfil del participante	Buena forma física y experiencia de haber realizado recorridos similares al descrito			
Material obligatorio	Botas de montaña, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua suficiente.			
Material recomendado	Impermeable y ropa de abrigo de reserva, algo de comida, gafas de sol, bastones, protección solar, teléfono, frontal, manta térmica.			
Teléfonos emergencias	Emergencias: **112** Guardia Civil: **062**	Emisora Club: 144,700 MHz Coordinador: **630 16 19 93**		
Cartografía	• IGN MTN25 509-1, IGN MTN25 508-2, (1:25.000) • Editorial Desnivel. La Pedriza del Manzanares (1:15.000)			

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA.

AMBAS OPCIONES:

La ruta comienza en el puerto de la Morcuera para ambas opciones:

- la opción larga contempla la subida al pico de la Najarra y desde aquí bajaremos al collado de la Najarra, pasando por el refugio de la Najarra, donde confluyen ambas opciones.

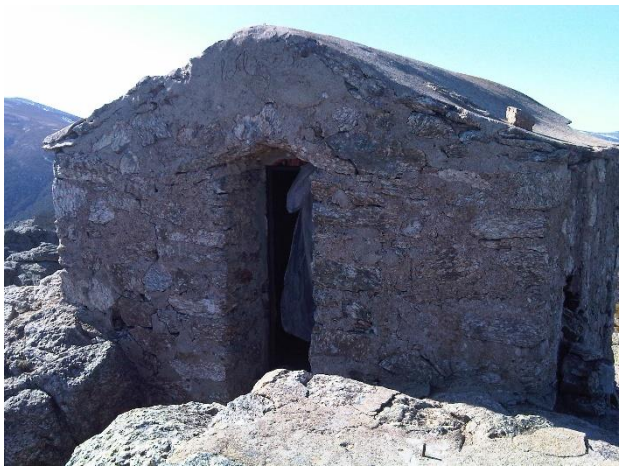

- la ruta general desde la salida va ganando altura a media ladera hasta alcanzar el collado de la Najarra.

Desde aquí y para ambas opciones, seguiremos caminando en dirección oeste siguiendo el conocido cordal de la cuerda larga.

Llegaremos a Bailanderos donde debemos prestar atención en la bajada pues nos podemos encontrar con un terreno bastante resbaladizo, e incluso alguna placa de hielo dependiendo de las condiciones climáticas en esa fecha.

Una vez pasado este tramo, continuaremos nuestro caminar por la loma de Bailanderos por terreno más firme hasta llegar a las proximidades de Asómate de Hoyos donde nos encontraremos a nuestra izquierda la senda que seguiremos en dirección a Peña Lindera, abandonando la cuerda larga, no sin antes tomar la decisión de hacer la pequeña subida a Asómate de Hoyos y regresar de nuevo a la senda comentada. Daremos continuidad a este en principio, cómodo descenso, para alcanzar Peña Lindera, el alto de Matasanos y su

amplio collado, desde donde tendremos frente a nosotros, si lo permite la niebla, amplias vistas sobre las torres de la pedriza.

Desde las Torres siguiendo el PR M-1 caminaremos por la parte norte de la pedriza posterior, con vistas desde algún collado a todo el circo de la pedriza posterior. Avanzaremos en dirección al arroyo de los hoyos, por cancho centeno y el escalerón casi hasta la desembocadura de este arroyo sobre el río Manzanares, al cual llevaremos cercano, en principio hasta la charca verde

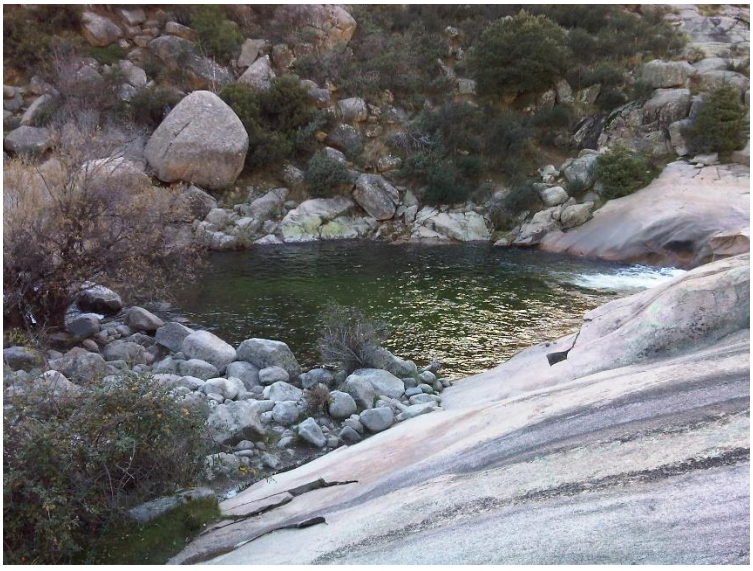

para después de cruzarle por un puente, llegar al final de esta ruta en el descansadero de canto cochino.

NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS

- **El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador y/o responsables de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador lo indique.
- **Ningún participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores (Coordinador) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.

- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.**

DECÁLOGO COVID PEGASO

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos **MASCARILLAS Y GEL DESINFECTACTE** en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.

2. DURANTE EL VIAJE. **Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche**.

3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, **leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos**, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.

4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA **DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla**.

5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargarán de explicarlas al inicio del viaje.

6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las **NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel**; que tendremos que cumplir rigurosamente.

7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento **evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves**, siendo los coordinadores quienes se encargarán de distribuirlas.

8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el **LAVADO DE MANOS frecuente** con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, **mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación** en su defecto.

9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.

10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

¡¡MUY IMPORTANTE!!

Las personas que presenten síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje.

Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

LOGÍSTICA. TRANSPORTE. PRECIO

TRANSPORTE. HORARIOS

El desplazamiento se hará en autocar

Lugar y hora de salida:

08:00 h. CANILLEJAS. C/ Alcalá 634
08:15 h. PLAZA CASTILLA
08:30 h. TRES CANTOS.

Al regreso se harán las mismas paradas en sentido inverso

PRECIO

12 € Federados (con Licencia A o superior)

15 € (Incluye seguro: 3 €/día)

INSCRIPCIONES

Atención: Los grupos para la realización de la actividad no podrán ser mayores de 4 o 6 personas.

Inscripción: Se hará directamente en la web. A partir de las 22h. del domingo 09 de Enero de 2022.

Pago: Precio total correspondiente (federado o no federado), a través de la web del club.

De no hacer efectiva este pago en el plazo de 6 horas desde el apunte, se considerará anulada la preinscripción.

Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.

ANULACIONES

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES":

https://montanapegaso.es/club/protocolo-participacion-en-actividades

COORDINADOR

Antonio Zazo Calahorra	anzazo@gmail.com	630161993